

País: República Dominicana

Temporada/Año: Octubre 2001 – Abril 2002

Coordinador/a y Dirección Completa:

Nombre: R. Eduardo Vásquez

Dirección: Calle Cervantes # 2-C Altos, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfonos: (809) 687-0731

Fax: (att)

E-mail: reduvasquez@hotmail.com
reduvasquez@yahoo.es

Fecha del Primer Cuento: 13 de Octubre del 2001

Fecha Último Cuento: 28 de Abril del 2002

Otras organizaciones o personas que dieron apoyo:

Grupo Ecologista Tinglar, Inc., Museo Nacional de Historia Natural, Subsecretaría de Áreas Protegidas (Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales), Club de Observadores de Aves Annabelle Dod, Vásquez Cabral Consultores S.A.

INTRODUCCIÓN:

El presente informe corresponde a la temporada 2001-2002, segundo conteo que se realiza consecutivamente en la República Dominicana por un Comité de voluntarios y voluntarias de dominicanos/as. El monitoreo de anátidas es ejecutado por el Grupo Ecologista Tinglar, Inc. como grupo Facilitador del proceso, pero al mismo está integrado un sin número de personas ligadas o no a diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales del país; así como, voluntarios/as de las comunidades periféricas a los humedales donde se realizan los conteos.

En la temporada pasada, octubre 2000 a abril 2001, se accesó a nueve humedales, en cinco de ellos se realizaron conteos de manera sistemática, en los restantes sólo se realizaron uno o dos viajes de reconocimiento. Para el período alto de la temporada se registró como máximo cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve (47,259) individuos; el promedio anual de patos, para ese período se mantuvo alrededor de cincuenta mil (50,000) individuos, asumiendo los datos registrados en el período comprendido entre los años 1948 y 1959 publicados en LAC Waterfowl Survey Results from Walt Crissy of USFWS como válidos.

En el marco de la 11ava. Reunión de la Sociedad Caribeña de Ornitología, celebrada en Cuba a finales de junio, se realizó un encuentro con diferentes personas pertenecientes a los comités de monitoreo de anátidas de las respectivas islas caribeñas. En este encuentro se evaluaron los conteos, por países, realizados durante la temporada 2000-2001 y se trazaron nuevas estrategias para los conteos y se establecieron fechas para hacer los censos de manera sincronizada para la temporada 2001-2002.

DESCRIPCIÓN DE LOS HUMEDALES:

Laguna Cabral: Área protegida con categoría actual de Refugio de Vida Silvestre Annabelle Stockton de Dod, está ubicada entre las provincias de Barahona e Independencia al Suroeste del país en el Valle de Neiba, entre las coordenadas geográficas 18° 17' 00" latitud Norte y 71° 15' 00" longitud Oeste; con una superficie de 47 km², equivalente a 4,700 hectáreas. Tiene una extensión de alrededor de 30 km², formando el mayor cuerpo de agua dulce del país (solamente superado por el Lago Enriquillo, de aguas hipersalinas). Se encuentra a 10 metros sobre el nivel del mar, con profundidades máximas de 5 metros. La temperatura promedio anual reportada para la zona del área protegida es de 26.8°C.

La zona de vida en la que está comprendida la laguna se ha denominado como Bosque seco Subtropical (Bs-S). Las especies vegetales que se encuentran naturalmente son: Baitoa (*Phyllostylon brasiliense*), Palma Cacheo (*Pseudophoenix vinifera*) y cactáceas. En las orillas de la laguna se encuentran Mangle Colorado (*Rhizophora mangle*) y, un poco más retirado, el Mangle Botón (*Conocarpus erecta*). La vegetación ribereña está representada por la Enea (*Typha domingensis*), Lilas de agua (*Nelumbo lutea*) entre otras.

La Laguna de Cabral o Rincón se nutre de las aguas de las escorrentías pluviales, de manantiales cercanos, pero principalmente de las aguas del río Yaque del Sur, que le llegan a través del canal Mena-Trujillo. Esta laguna tiene una importancia vital para los habitantes de las comunidades circundantes, los cuales viven de la pesca y venta de tilapias (*Tilapia mossambica*), especie de pez introducido en el país en el decenio de los años 50.

Laguna de Oviedo: Tiene 11 Km. De longitud y 25 km² de superficie; está situada en la costa este del Parque Nacional Jaragua y separada por el mar Caribe por una franja arenosa, en la provincia de Pedernales. Los conteos en la Laguna de Oviedo se han concentrado en el Caño Escobín situado en las coordenadas geográficas 17° 49' 00.9" latitud Norte y 71° 19' 23.1" longitud Oeste. Se caracteriza por la concentración de manglares, de la especie Mangle Rojo (*Rhizophora mangle*) y sus aguas hipersalinas. Sufre intrusión de las aguas del mar y soporta una elevada evaporación debida a la alta radiación solar, su temperatura está por encima de los 31°C. La laguna tiene en su interior una serie de cayos de cayos de gran importancia como hábitat para las aves acuáticas.

Laguna de Nelson: Se encuentra ubicada dentro del área protegida Parque Nacional de Montecristi en la parte Noroeste de la provincia de Montecristi a 6 kilómetros de distancia, aproximadamente, de la Laguna de Saladilla; situado en las coordenadas geográficas 19° 42' 43.2" latitud Norte y 71° 42' 27.1" longitud Oeste. Tiene una extensión aproximada de 2 km², y se caracteriza por ser un bosque salino con una gran concentración de manglares, de la especie Mangle Rojo (*Rhizophora mangle*).

Laguna Saladilla: Conjuntamente a su entorno forma un ecosistema con alrededor de 5 km² con una configuración variable, enmarcado dentro del Parque Nacional Montecristi (Decreto del 1993), específicamente en la parte más occidental del Valle del Cibao, entre las provincias de Dajabón y Montecristi y la frontera haitiana, situado en las coordenadas geográficas 19° 39' 54.1" latitud Norte y 71° 42' 54.4" longitud Oeste (coordenadas del punto desde donde se hacen los conteos de anátidas: las instalaciones del acueducto administrado por el Instituto de Aguas Potables y Alcantarillados –INAPA-). Sirve como desembocadura de los ríos, Masacre y

Guajabo, lo que ha dado como resultado la formación de planicies anegadizas en la parte más baja. La vegetación está compuesta por plantas estuarias flotantes y Enea (*Typha domingensis*). Posee agua dulce y salobre y tiene poca profundidad; se encuentra separada del mar por un cordón litoral de dunas.

Laguna Limón: Esta área, conjuntamente con la Laguna Redonda, fue declarada como Reserva Científica en 1983, mediante el Decreto No. 1315. Al igual que muchas otras áreas, su categoría y límites están actualmente indefinidos. Está ubicada en la región nordeste del país en el municipio de Miches, provincia El Seibo. Forma parte de un sistema de lagunas litorales muy interesantes, en la llanura costera entre la Cordillera Oriental y el Océano Atlántico el nordeste del país a 27 km del pueblo de Miches; sus coordenadas geográficas son 18°59' 46" latitud Norte y 68° 50' 55" longitud Oeste. La Laguna Limón tiene 5.1 km² de superficie y, aunque sólo se encuentra a unos 6 kilómetros de distancia de la Laguna Redonda, no tiene manglares ni vegetación superior a su alrededor, subrayando claras diferencias físicas y de aspectos bióticos. Sus aguas son dulces y clara, aportada por varios arroyos que desembocan en ella; tiene una profundidad promedio de 1.4 metros. La temperatura media en la zona es de 26 °C y la pluviometría es de unos 1,800 Mm. Anuales.

METODOLOGÍA:

Se establecieron fechas específicas para sincronizar los conteos en el Caribe, América Central, Meso América y Norte América, de manera que se pudiera dar un seguimiento al movimiento de los patos en lo que respecta al Caribe; las fechas seleccionadas fueron: Segundo fin de semana de octubre (13 y 14), cuarto de enero (26 y 27), cuarto de marzo (23 y 24) y cuarto fin de semana de abril (27 y 28).

Los conteos se iniciaron en el mes de Octubre del 2001 a Abril del 2002, en cinco humedales, que han sido seleccionados para conteos permanentes desde la pasada temporada 2000/2001: Laguna Cabral, Laguna Limón, Laguna de Oviedo, Laguna de Nelson y Laguna de Saladilla.

El tipo de conteo utilizado para realizar los censos fue por medio de lancha, utilizando como método transectos establecidos, específicamente en las lagunas Cabral y Limón; y por tierra en puntos fijos, en las lagunas de Nelson, Saladilla y Oviedo, en esta última usando como método el transecto. Se realizaron en horas de la mañana de 7:00 A.M. a 10:00 A.M., aproximadamente. En el caso de las lanchas, los ocupantes por recorrido oscilaron entre 4 y 6 personas. Para el recorrido en los humedales se establecieron transectos lineales o circulares por lancha y terrestre, a excepción de las lagunas de Nelson y Saladilla donde se establecieron puntos fijos de observación.

Para la recolección de los datos se utilizó una ficha de conteo establecida para los conteos en Latinoamérica y el Caribe, conteniendo las especies migratorias y nativas observadas con mayor frecuencia en la República Dominicana (*ver anexo*).

El equipo de trabajo de campo estuvo constituido por 21 personas, de las cuáles 12 participaron de manera regular, divididos por áreas y 9 ocasionalmente o se integraron en fechas posteriores. Tres personas con años de experiencias en estudios y e identificación de aves permanentes y 4

talvez una vez, 8 conocedores de aves por su relación con los humedales de sus localidades y 6 personas con entrenamientos básicos para la identificación de aves.

Los datos fueron analizados por un profesional en estadísticas, haciendo énfasis en números de anátidas por humedales, con el uso, principalmente, de los conteos por lanchas, fechas y medios utilizados para los censos; realizando comparaciones con datos de la temporada pasada. Luego del análisis de los datos se realizó un encuentro evaluativo con el equipo de trabajo de campo para recoger las experiencias, problemas presentados, soluciones y planificación de la temporada octubre 2002 - abril 2003.

RESULTADOS:

Los resultados que se presentan a continuación conciernen al número de patos, identificación de las especies y humedales censados cuyos datos se obtuvieron partiendo del formato suministrado por Ducks Unlimited con un formato común para los diferentes países de Latinoamérica y El Caribe. Durante la temporada se realizaron 17 conteos en 5 humedales de la República Dominicana, en los meses de octubre del 2001 a abril del 2002.

Durante la temporada el número máximo de observaciones fue de treinta y cuatro mil doscientos treinta y tres (34,233) individuos incluyendo los cinco humedales visitados. Siendo la Laguna Cabral donde se reportó la mayor cantidad de individuos, treinta mil ciento treinta y siete (30,137) individuos, lo cual se incrementó en un 14.5% en comparación a la temporada pasada, en que se reportó veinte dos mil quinientos siete (22,507) individuos.

En otros lugares, como la Laguna Limón, sólo se reportó un máximo de dos mil ochocientos setenta y seis (2,876) individuos, número que decreció en un 41.8% en comparación con la temporada pasada, cuyo número reportado era de siete mil (7,000) individuos. Caso parecido es el de la Laguna de Nelson, donde sólo se reportó ochocientos un (801) individuos durante la temporada, número que decreció en un 72.4% en comparación con la temporada pasada cuyo número reportado fue de cinco mil (5,000) individuos.

Se observaron 9 especies de patos, siendo la especie *Anas discors*, la más numerosa, se identificaron trece mil doscientos (13,200) individuos, de los cuales doce mil quinientos (12,500) fueron en la Laguna Cabral; es importante indicar que igual cantidad de patos no fueron identificados, trece mil cincuenta y ocho (13,058) en total, de los cuales diez mil (10,000) eran de la Laguna Cabral. La especie *Oxyura jamaicensis*, sigue en cuanto a número de importancia, ocho mil cuarenta y siete (8,047) individuos fueron identificados, de los cuales siete mil seiscientos treinta y siete (7,637) fueron en la Laguna Cabral. Es preciso señalar una estimable cantidad de *Anas acuta* identificada en la Laguna Cabral, un mil quinientos (1,500) individuos, de cuya especie sólo se había observado y reportado pequeños grupos, de no más de veinte y cinco individuos para el país y como ocasional en relación a la abundancia.

OBSTÁCULOS:

A partir de la salida de cuatro voluntarios del personal de la Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad entrenados para el conteo de anátidas, el Comité se ve forzado a reclutar nuevos

voluntarios/as para realizar los censos, sin estos tener una capacitación previa, lo que pudo haber incidido en una pobre estimación de individuos o en la identificación de las especies, fundamentalmente en la Laguna Limón. También, debido a la falta de voluntarios, algunos censos no pudieron realizarse y se iniciaron en fechas sucesivas de la sincronización.

Otra dificultad durante la temporada fue la gran sequía que hubo en el país, lo cual imposibilitó hacer los conteos en algunos humedales, principalmente en la Laguna de Oviedo, donde no se podía entrar con el bote, en una ocasión se hizo terrestre pero era mucho esfuerzo y sólo se observaron cientos de patos; también, la Laguneta de Mena, unos de los puntos del transecto que se hace en la Laguna Cabral, hubo que abolirlo porque se encontraba completamente seco, pero en este caso los patos estaban refugiados en la Laguna Cabral.

Adjudicamos además, el poco número de patos reportados en las lagunas de Nelson y Saladilla, a sólo hacer los censos en las fechas de la sincronización, al parecer, por los datos reportados en la temporada 2000-2001, el número máximo de individuos para estas lagunas es en los meses de noviembre y diciembre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Es posible que el incremento de los números de anátidas en la Laguna Cabral se deba el a que estaban trabajando las mismas personas de la temporada pasada, y aunque había personas nuevas quedaban personal entrenado. Al contrario de otros lugares como, Laguna Limón, donde el número decreció posiblemente por la poca experiencia de los y las voluntarios/as para hacer estimaciones de patos. Se recomienda reclutar y capacitar nuevos voluntarios en el Taller de Capacitación sobre Humedales y Anátidas a realizarse en octubre del 2002.

Además, el reclutamiento de nuevas personas para los conteos permitirá acceder a más humedales; por lo que se recomienda incluir nuevas áreas para ser censadas, como son los humedales de la provincia María Trinidad Sánchez, Nagua, donde tenemos reportes de patos envenenados por los dueños de arrozales y en la actualidad toda el área se encuentra muy impactada. La información que se pueda obtener a partir de los conteos de patos servirá para reforzar su importancia del y la conservación de sus humedales.

Se recomienda retomar los sobre vuelos aéreos para abarcar grandes áreas, especialmente como reconocimiento, a partir de los meses en que las poblaciones de patos se encuentran “establecidas” en humedales particulares: Lago Enriquillo, humedales zona este del país, y abarcar todos los humedales de la Provincia María Trinidad Sánchez.

Es importante establecer algunos conteos fuera de las fechas sincronizadas, particularmente en el mes de noviembre y diciembre, en las lagunas de Nelson y Saladilla, ya que en estas se reportan dos especies de anátidas que raramente se observan en otros humedales: *Aythya affinis* y *Aythya collaris*.

Los resultados arrojados tanto en el pasado conteo como en el actual, revelan la importancia de la Laguna Cabral como área de importancia internacional para los patos migratorios, amén de las especies residentes que superan los millares. En la República Dominicana recién se incorporó el Lago Enriquillo como único sitio Ramsar; vamos a elevar una propuesta para que

la Laguna Cabral ubicada en un área protegida y denominada como Refugio de Vida Silvestre Annabelle Stockton de Dod, sea incorporada como sitio Ramsar, por la importancia que tiene para los patos y otras especies de aves.

Socializar los datos obtenidos con las instituciones nacionales que manejan áreas protegidas o establecen políticas de control, vigilancia y protección de los humedales que le sirvan como apoyo objetivo en las tomas de decisiones, especialmente a la Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad y la Subsecretaría de Áreas Protegidas.

Tabla 1: Humedales y Coordinadores/as

Sitios	Coordinador/a	Coordenadas (GPS s/n)
Laguna Cabral	Eduardo Vásquez	N:18°16'11.2" / W:71°13'34.7"
Laguna de Oviedo	Eduardo Vásquez	N:17°49'00.9" / W:71°19'23.1"
Laguna de Nelson	Juana Peña	N:19°42'43.2" / W:71°42'27.1"
Laguna Saladilla	Juana Peña	N:19°39'54.1" / W:71°42'54.4"
Laguna Limón	Daneris Santana	N:18°58'46" / W:68°50'55"

TABLA 2: Distribución del número de visitas por humedal..

RECORRIDO	LAGUNA OVIEDO (Pedernales)	LAGUNA CABRAL (Barahona)	LAGUNA DE NELSON (Montecristi)	LAGUNA SALADILLA (Montecristi)	LAGUNA LIMON (Miches)	TOTAL
Terrestre		1	4			5
Agua y Tierra	1					1
Por Agua		4			3	7
Punto fijo				4		4
TOTAL	1	5	4	4	3	17

Tabla 3: Máximo y mínimo por especie y humedal

NOMBRE CIENTIFICO	CANT. ANÁTIDAS OBSERVADA	LAGUNA DE OVIEDO	LAGUNA CABRAL	LAGUNA DE NELSON	LAGUNA SALADILLA	LAGUNA LIMON	TOTAL
Dendrocygna arborea(*)	Máxima					9	9
	Mínima					9	9
Anas bahamensis(*)	Máxima		1	156			157
	Mínima		1	2			3
Anas acuta	Máxima		1500				1500
	Mínima		1500				1500
Anas discors	Máxima	85	12500	555		60	13200
	Mínima	85	1	340		60	486
Anas americana	Máxima	17					17
	Mínima	17					17
Anas clypeata	Máxima		200	81			281
	Mínima		200	81			281
Aythya affinis	Máxima				60		60
	Mínima				60		60
Aythya collaris	Máxima				205		205
	Mínima				195		195
Oxyura jamaicensis(*)	Máxima		7637		50	360	8047
	Mínima		29		1	360	390
Pato sp	Máxima	2	10000	150	45	2861	13058
	Mínima	2	4	8	7	605	626

NOTA : En la mayoría de los casos que aparece el mismo número de patos como máximo y mínimo, es porque se observaron patos sólo una vez, aunque el lugar se visitó en otras ocasiones.

(*) : Especie nativa.

Fuente : Conteos de Anátidas República Dominicana. Octubre 2001 a Abril 2002.

Tabla 4: Mínimo y máximo de individuos por humedal

LUGAR	CANTIDAD DE PATOS	
	MINIMO	MAXIMO
LAGUNA LIMÓN	1025	2876
LAGUNA CABRAL	44	30137
LAGUNA DE NELSON	2	801
LAGUNA SALADILLA	15	315
LAGUNA OVIEDO	104	104
TOTAL	1190	34233